AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-001-2026

Cormagdalena, en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 3º del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 224 del Decreto 019 de 2012, que textualmente dice: "*3. Dentro de los diez (10) a veinte (20) días calendario anteriores a la apertura de la licitación se publicarán hasta tres (3) avisos con intervalos entre dos (2) y cinco (5) días calendario, según lo exija la naturaleza, objeto y cuantía del contrato, en la página web de la entidad contratante y en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP -. (…)*"

La información esencial del presente proceso de LICITACIÓN PÚBLICA es la siguiente:

Objeto del proyecto	Plazo del contrato	Valor presupuesto oficial (pesos incluido IVA)	Lugar(es) de ejecución del contrato
PRESTAR LOS SERVICIOS DE DISPOSICIÓN DE EQUIPOS PARA LA ATENCION DE COMUNIDADES ANTE LAS NECESIDADES PARA ACTIVIDADES DE RELLENO, EXCAVACIÓN Y REMOCIÓN DE TIERRAS QUE PERMITAN LA ADECUACIÓN Y CONSERVACIÓN DE TIERRAS Y PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN DE EFECTOS NATURALES	El plazo general estimado del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2026	**VEINTIDÓS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES DE PESOS COP ($22.372.000.000,00)**	• Municipios ribereños del río Magdalena, desde su nacimiento, en el Macizo colombiano, en la colindancia de los departamentos de Huila y Cauca. • Jurisdicción de los municipios de San Agustín y San Sebastián respectivamente, hasta su desembocadura en Barranquilla y Cartagena. • Así mismo, su jurisdicción incluirá los municipios ribereños del Canal del Dique. • Municipio de Victoria, en el Departamento de Caldas. • Majagual, Guaranda y Sucre en el Departamento de Sucre. • Achí en el departamento de Bolívar, y Puerto Colombia, en el departamento del Atlántico. • Sede, domicilio legal y seccionales: La sede principal y domicilio legal de la Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena, Cormagdalena, será la ciudad de Barrancabermeja en el Departamento de Santander. • Oficinas: La Corporación establecerá oficinas seccionales en las ciudades ribereñas de Neiva, Honda, Magangué y Barranquilla, para racionalizar la operación de sus actividades y ejercer las funciones de control, supervisión, manejo y operación de sus distintas actividades en los diferentes sectores del cauce de la vía fluvial. • Todos los demás lugares que se encuentran establecidos en la ley 161 de 1994.

CONSULTA PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Y PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO

El proyecto de pliego de condiciones, los estudios y documentos previos y el pliego de condiciones definitivo, podrán ser consultados a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II en el portal único de contratación www.contratos.gov.co.

CONDICIONES PARA PARTICIPAR

En el presente Proceso de Contratación pueden participar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras; consorcios, uniones temporales o promesas de sociedad futura, cuyo objeto social

sea igual o similar con el objeto del contrato a celebrarse. La duración de esta asociación debe ser por lo menos por la vigencia del Contrato y un año más.

APERTURA DEL PROCESO

La fecha inicialmente prevista para la publicación de Pliego de condiciones definitivo y la Apertura del proceso es de acuerdo al cronograma.

CIERRE DEL PROCESO

La fecha inicialmente prevista para el cierre del proceso y entrega de propuestas, es de acuerdo al cronograma que para tal efecto establece la plataforma Secop II.

LIMITACION DEL PROCESO

En virtud del presupuesto oficial previsto para el proceso de Licitación Pública**, NO PROCEDE** la posibilidad de limitar la participación a MIPYMES.

INVITACION VEEDURIAS

Cormagdalena en cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al contrato objeto del presente proceso, en cualquiera de sus fases o etapas, a que presenten las recomendaciones que consideren convenientes, intervengan en las audiencias y a que consulten los documentos del proceso en el SECOP.